

Aviso de Privacidad Integral del Padrón de Usuarios de las Oficinas Operadoras de la CAEV

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con domicilio en la Avenida Lázaro Cárdenas número 295, Colonia El Mirador, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91170, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades: Integrar en las distintas Oficinas Operadoras los usuarios que de manera voluntaria y para acceder a los servicios públicos de agua potable y drenaje que ofrece la Comisión se sumen al padrón de usuarios. Realizar la facturación y recibos, así como facturación electrónica, realizar inspecciones, notificaciones, avisos y citatorios bajo las circunstancias que lo ameriten y aclaraciones. Además de los ya mencionados, no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre*, Domicilio*, Firma autógrafa, Número de teléfono, RFC, CURP, Correo electrónico, Ubicación (croquis), Número de cuenta de predial. De igual manera, se le informa que no se recaban datos personales sensibles.

*Datos obtenidos de las copias solicitadas (INE, Predial, Escritura).

Fundamento Legal

El fundamento para el tratamiento y transferencia de datos personales es según lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz.

Transferencia de los datos personales

Le informamos que no se realizaran transferencias que requieran su consentimiento, salvo que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer que datos se tienen de Usted, para que se utilizan y las condiciones de uso que les damos (Acceso); así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea



inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse a la uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, Usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz, mediante formato que encontrará en la siguiente liga electrónica, <http://187.174.252.244/caev/pdfs/ARCO/2019/arco.pdf> o escrito libre al correo transparenciacaev@hotmail.com

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más, previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se comunique la respuesta.



Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Lázaro Cárdenas número 295, Colonia El Mirador, Xalapa, Veracruz, C.P. 91170

Teléfono: (228) 8 14 98 89 Ext. 321

Correo Electrónico Institucional: transparenciacaev@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de su conocimiento mediante la página de Internet en la siguiente liga:

<http://www.caev.gob.mx/difusion/avisos-de-privacidad/>

